



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -DPTO. ENFERMERÍA- DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2018, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA NUEVA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES, CON MOTIVO DE LA ALTERACIÓN SUSTANCIAL EN EL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO.**

Con motivo del acuerdo de este Tribunal por el que se modifican las calificaciones obtenidas por los aspirantes al proceso selectivo en el primer ejercicio de la fase de oposición, se hace pública una nueva valoración de méritos donde se incluyen todos los candidatos/as que finalmente lo han superado:

Apellidos y Nombre	1. Experiencia Profesional			2. Ant.	3. Formación				TOTAL
	a)	b)	Total 1.		a)	b)	c)	Total 3.	
Linares Hurtado, José Antonio	0,000	0,000	0,000	12,250	0,000	3,500	1,750	5,250	17,500
López Encinas, Sonia	0,000	0,000	0,000	12,250	0,000	1,260	1,750	3,010	15,260
Ramos Berlanga, Inmaculada	0,000	0,000	0,000	12,250	0,000	2,590	1,750	4,340	16,590
Ramos Jarillo, María José	0,000	0,000	0,000	12,250	0,000	2,912	1,750	4,662	16,912

Contra la presente valoración provisional, los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación (fecha de registro de salida).

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

  
María Teresa Labajos Manzanares

Málaga, 26 de noviembre de 2018  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



  
Ramón García Fernández

**UNIVERSIDAD DE MALAGA  
REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800100016246**

**26/11/2018 13:52:45**